

COORDINACIÓN EJECUTIVA 2024-2026

Comunicado 19

SE POSPONE LA ASAMBLEA GENERAL DEL JUEVES 3 DE ABRIL

A las y los afiliados al SUTUACM

Como se informó en el Comunicado 16, el sábado 29 de marzo tuvimos cita en el Tribunal Laboral a las 18:00 horas. En esa sesión, que duró aproximadamente 2 horas, y después de que ambas partes expusimos nuestros argumentos, ante la falta de una nueva oferta de incremento por parte de la administración, la jueza encargada de nuestra negociación nos volvió a citar para el martes 01 de abril a las 12:00 horas.

El día de hoy la Administración nuevamente sostuvo su propuesta del 3.5%, aun cuando por tercera vez con sus propios datos hemos demostrado como organización sindical que es factible y sostenible otorgar un 4%, sin que se ponga en riesgo a nuestra Institución. Sin embargo, después de más de dos horas de audiencia y al no llegar a un acuerdo para una nueva propuesta de incremento, con la intervención personal de conciliación por parte de la jueza, nuevamente nos citó a una audiencia para el miércoles 02 de abril a las 20:00 horas.

Saliendo de la sesión fuimos convocados, ambas partes, a una reunión con funcionarios de la Secretaría de Gobierno, del Gobierno de la Ciudad de México. Esta reunión se da en el marco de conciliación con el interés de la Secretaría de Gobierno de que se logre un acuerdo entre la Administración y el SUTUACM para prevenir la Huelga. En esta sesión se ofreció convocar a una próxima reunión con la presencia del Secretario de Gobierno, Lic. César Cravioto Romero, con el cual se analizarán posibles acciones de gestión y acercamiento con otras instancias del Gobierno de la Ciudad para intentar llegar a posibles soluciones del proceso de negociación.

Este acercamiento con otras instancias del Gobierno de la Ciudad tiene la finalidad de lograr un acuerdo que beneficie a ambas partes, es decir, a nosotras y nosotros trabajadores, en respuesta a nuestra solicitud de un incremento que resalta en alguna medida nuestra pérdida del poder adquisitivo, herencia de la gestión administrativa anterior, y a la Universidad, en no afectar ni comprometer su operación, pero sobre todo en beneficio de la comunidad estudiantil que es la razón de ser de nuestra casa de estudios.

Por lo anterior, con base en el Acuerdo de la Segunda Asamblea General Extraordinaria celebrada el pasado 26 de marzo en el plantel Del Valle de establecer una prórroga y de acuerdo con nuestros actuales Estatutos, “Artículo 46. Las Funciones de la Secretaría General serán: fracción IV. Ejecutar, en última instancia, resolutivos y acuerdos de la Coordinación Ejecutiva, o aquellos derivados del Contrato Colectivo de Trabajo y de los que resulten de la relación con la autoridad universitaria”, he tomado la decisión de POSPOSTER la Tercera Asamblea General Extraordinaria del próximo jueves 3 de abril en el plantel Del Valle.

Lo anterior debido a que el acercamiento con la Secretaría de Gobierno se puede presentar en los próximos tres días, y porque en aras de lograr un buen acuerdo con la Administración Universitaria, desde una visión política y de estrategia, es recomendable esperar el resultado de la misma antes de reunirnos como Asamblea General para tomar una decisión para el cierre de esta Revisión Salarial y Contractual 2025-2027.

Confiando en que cuento con el respaldo de ustedes afiliadas y afiliados, que juntas y juntos estamos dando la batalla no solo para recuperar y fortalecer nuestra organización sindical, sino para lograr el mejor resultado en esta Revisión Salarial y Contractual, les reitero que la **TERCERA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DEL PRÓXIMO JUEVES 3 DE ABRIL EN EL PLANTEL DEL VALLE SE POSPONE**, y las y los convoco a seguir atentos a los comunicamos que sobre este tema tan sensible e importante para todas y todos emita esta Coordinación que encabezo.

Finalmente a las y los Representantes Sindicales y a las y los integrantes del Comité de Huelga las y los convoco a reunirnos el jueves 03 de abril para definir y precisar escenarios, organizarnos y estar preparados para cualquier situación que se presente.

COMBATIVAMENTE

“Por una educación científica, humanística, crítica, formativa y popular”

SERGIO ALEJANDRO IBARRA SERRANO
Secretario General del SUTUACM
Ciudad de México, a 01 de abril de 2025